

Decima Segunda (12ª) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **18:00** (dieciocho) horas del día **31**(treinta y uno) de **julio** del año **2013**(dos mil trece), en la Sala de Cabildo, se reunieron los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán Periodo **2012-2015**, según convocatoria del Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, para celebrar la **12ª** (Decima Segunda) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en los artículos **13, 15, 27, 28, 29, 31, 47 fracción III y 48 fracción V** de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Oficio del Congreso del Estado sobre las plantas de tratamiento de aguas residuales.
- VI. Comunicado del Congreso del Estado, relacionado a la Evaluación y Control de Confianza.
- VII. Circular del Consejo Nacional de Pueblos y Ejidos de la República Mexicana, A.C.
- VIII. Solicitud de apoyo para alumbrado público, de los vecinos de Lomas de Oriente.
- IX. Asuntos Varios.
- X. Clausura de la sesión.

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-Verificada la presencia de 10 de los 11 los regidores presentes:

José de Jesús Navarro Cárdenas
Alfredo Meza Soto
Anabel Robles Hernández
María del Carmen Vázquez Felgueres
Ana Rosa Carrillo Ávila
Juan Manuel Murillo Vega
Víctor Álvarez de la Torre
Carolina Tello Campos
José del Refugio Haro Salinas
Armando Gaeta Pérez

Contando con 10 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara que hay quórum legal para realizar esta sesión.

II. Instalación Legal de la Sesión.- En vista de haber quórum legal el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara legalmente instalada la 12ª Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella emanen.

III.- Presentación y en su Caso Aprobación del Orden del Día.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal le pide al Secretario General Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.- En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, y por conducto del Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento, da lectura al acta de la Sesión anterior de Ayuntamiento, sin ninguna modificación, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

V.- Oficio del Congreso del Estado sobre las plantas de tratamiento de aguas residuales. Se recibió un oficio del Honorable Congreso del Estado donde se exhorta al municipio a poner en funcionamiento o darle mantenimiento a las plantas de tratamiento de aguas residuales que haya en el municipio. Ante este comunicado por unanimidad se aprueba hacer la aclaración de que no se cuentan con ese tipo de plantas en el municipio, pero sí se establece el compromiso de gestionar los recursos para establecer una planta de tratamiento de aguas residuales como mínimo.

VI.- Comunicado del Congreso del Estado, relacionado a la Evaluación y Control de Confianza. El Honorable Congreso envió un exhorto indicando que sean redobladas las labores de evaluación que realiza el centro estatal de Evaluación y Control de Confianza para concluir antes del 29 de octubre de 2013, fecha en que vence el plazo para obtener dicha acreditación. Ante este exhorto por unanimidad se acuerda que se dé cabal cumplimiento lo que corresponde al municipio.

VII.- Circular del Consejo Nacional de Pueblos y Ejidos de la República Mexicana, A.C. El Consejo Nacional de Pueblos y Ejidos de la República Mexicana, A.C. a través de una circular ofrece apoyos al municipio como:

50% del costo total de un vehículo para el DIF Municipal.

90% del costo del material para construcción o ampliación de vivienda.

50% del costo de paquetes de fertilizantes.

Y otros apoyos, una vez conocida la propuesta por unanimidad se aprueba: Participar en dicho programa, tomando toda clase de precauciones, así mismo se autoriza que el licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas y el ciudadano Juan Manuel Murillo Vega en su carácter de Presidente Municipal y Síndico Municipal

respectivamente firmen el convenio respectivo y que ellos nombren el enlace Municipal ante dicho Consejo.

VIII.- Solicitud de apoyo para alumbrado público, de los vecinos de Lomas de Oriente. Ante la solicitud por escrito de un grupo de vecinos del “Fraccionamiento Lomas de Oriente” específicamente de la calle Sinaloa, donde solicitan el apoyo del Ayuntamiento para que se instale el servicio de energía eléctrica y alumbrado público en su calle, ante esta petición por unanimidad se aprueba:

Se les invite a los vecinos del mencionado fraccionamiento a regularizarse a través de la Dirección de Predios Irregulares y que se elabore un proyecto para dotar de los servicios solicitados a la mayor brevedad.

IX.- Asuntos Varios.

1.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal; informa al pleno del Ayuntamiento que el Municipio ya ha sido certificado dentro del Programa Agenda desde lo Local.

2.- Así mismo el Presidente, informa que por parte de La Secretaría de Desarrollo e Integración Social no acepto aportar el 60% del costo para la adquisición útiles escolares básicos para el año escolar 2013-2014, por lo que se acepta la propuesta inicial, que consiste en que el 50% del costo sea cubierto por parte de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social y el otro 50% por parte del Gobierno Municipal, plantea que para dar cabal cumplimiento, dada las condiciones económicas, es imperativo aportar la mitad de una quincena de sueldo los Regidores, los funcionarios y todos los Directores de área.

El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas les informa que todos los funcionarios y Directores han aceptado aportar el 50% de su sueldo quincenal.

Una vez conocida la propuesta y cuestionados, si aceptan aportar el 50% de una quincena de su sueldo nominal. Contestan lo siguiente:

Licenciada Anabel Robles Hernández, acepto. Ingeniero Ana Rosa Carrillo Ávila, acepto. Armando Gaeta Pérez, acepto. Técnico Alfredo Meza Soto, acepto. Juan Manuel Murillo Vega, acepto. José del Refugio Haro Salinas, acepto. Ingeniero Químico Víctor Álvarez de la Torre, acepto. Ma. del Carmen Vázquez Felgueres, acepto en dos pagos. Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, acepto. Licenciada Carolina Tello Campos, acepto en dos pagos.

3.- También el Presidente Municipal, hace una atenta invitación a todos los Regidores a participar en el Festival Cultural del 16 al 21 de agosto, con motivo del 422 Aniversario de la fundación de Colotlán como Villa Española.

4.- Finalmente el licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, informa que entre los cinco automóviles Stratus donados por el Ayuntamiento de Guadalajara, venía un malibú en muy malas condiciones por lo que solicita autorización para venderlo como chatarra en cinco mil pesos y que se autorice al Síndico Municipal, Juan Manuel Murillo Vega a endosar la factura. Una vez conocidas tanto la información como la propuesta, por unanimidad se aprueban.

5.- La Regidora Anabel Robles Hernández, solicita que se autoricen dos cursos gestionados por ella ante el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), uno de electricidad doméstica y el otro de diseño de modas. Así mismo para incentivar la asistencia, propone se otorguen cuatro medias becas para el curso de electricidad de \$250.00 pesos cada una y cuatro medias becas para diseño de modas de \$175.00 pesos cada una, dando un total de \$1,700.00 (Un mil setecientos pesos) por las ocho medias becas. Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad de los Regidores.

6.- La propia Regidora Robles Hernández informa al pleno del Ayuntamiento que el Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ), propone llevar a cabo un curso básico a la población abierta sobre introducción a la computación. Además de proporcionar asesoría continua para el mejor desarrollo de las habilidades aprendidos.

7.- Finalmente la Regidora Anabel Robles Hernández solicita se le hagan ciertas modificaciones técnicas al Parque de Deportes Extremos ubicado en Lomas de la Cruz, para que se puedan practicar con seguridad dichas actividades. Ante esta petición por unanimidad se acuerda, que se hable con los usuarios y se ponga de acuerdo con la Dirección de Obras Públicas, para que hagan los arreglos respectivos y quede el parque en buenas condiciones para la práctica del deporte extremo.

8.- El Regidor Armando Gaeta Pérez, solicita sea acondicionado el vado del Barrio de Soyatitlán, porque el año pasado generó inundaciones y lo que se pretende es evitar que vuelvan a ocurrir. Ante esta petición, el Presidente Municipal le informa que por sugerencia de Protección Civil del Estado, la Dirección de Obras Públicas ya está trabajando en la obra para su adecuación.

9.- El Regidor Alfredo Meza Soto, solicita que en El Saucillo de los Pérez, se realicen algunas ampliaciones para mejorar los servicios en dicha comunidad como: ampliar la huella ecológica, ampliación de la red de agua potable y electrificación.

Ante esta petición por unanimidad se aprueba que se elaboren los Proyectos respectivos para que se ejecuten a la mayor brevedad posible.

10.- El Síndico Municipal Juan Manuel Murillo Vega, propone una sesión extraordinaria para el próximo miércoles 7 de agosto con la finalidad de analizar, discutir y en su caso aprobar El Reglamento de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Colotlán, Jalisco. Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se aprueba que realice dicha sesión.

11.- Para dar cumplimiento al acuerdo número XII de la Sesión Ordinaria Décima Primera de fecha 26 de junio de 2013 donde se aprueba pagarle los gastos de traslado a Guadalajara a un Mariachi Tradicional que representará al Municipio de Colotlán, por unanimidad se comisiona al Regidor Alfredo Meza Soto, Secretario General del Sindicato de Músicos, de buscar y organizar al citado mariachi.

12.- El Síndico Municipal, presenta la petición del ciudadano Salvador Soriano Montoya que solicita su pensión por edad y tiempo laborando en la administración, se aclara que ya hay un acuerdo en ese sentido al finalizar la administración pasada, sin embargo por unanimidad se acuerda turnarlo al Departamento Jurídico y a Oficialía Mayor para que se propongan una solución definitiva de acuerdo a Derecho.

13.- La Regidora Carolina Tello Campos, solicita al Pleno del Ayuntamiento que se reconozca a La loma de los Pinedo, como una comunidad del Municipio de Colotlán, independientemente de la Mesa de Flores. Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se acuerda que: Se constituya una Mesa Directiva, nombren un representante para que puedan solicitar servicios como organización social.

14.- El Regidor Víctor Álvarez de la Torre, plantea el problema al Pleno del Ayuntamiento de la plaga que azota al Municipio conocida como el gusano soldado, solicitando que con carácter de urgente se envíe al Director de Desarrollo Rural Licenciado José Guadalupe Serrano Navarro a que revise las comunidades que tengan dicho problema y solicite ayuda de emergencia a la SAGARPA. Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad de los Regidores.

15.- La Regidora María del Carmen Vázquez Felgueres, solicita que se arregle el frente del Centro Comercial "Bodega Aurrera" dado que está en muy malas condiciones y es un peligro para personas y vehículos. Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad de los Regidores.

16.- La misma Regidora Vázquez Felgueres, solicita que se pongan los señalamientos adecuados en la Glorieta que está junta a la escuela Secundaria

“Ramón García Ruíz”, dado que es un cruceo muy peligroso donde cruzan la carretera los alumnos de la preparatoria y así evitar posibles accidentes. Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad de los presentes.

17.- El Ciudadano Teodoro Castillo Hernández ofrece sus servicios pirotécnicos para las Fiestas Patrias, sosteniendo el precio del año pasado y consiste en:

1. Castillo de 14 metros
2. Cascada de 15 metros
3. Letrero “VIVA MEXICO”
4. 10 Toritos
5. 10 Bombas No. 6
6. 2 gruesas de cohetes
7. 60 bolitas o buscapiés

Todo lo anterior para quemarse la noche del Grito de Independencia y con un costo de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) incluyendo el IVA.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se aprueba que se revisen otras cotizaciones y si ésta es la mejor se aprueba su adquisición.

18.- Se recibió una solicitud por escrito del grupo de Baile Urbano “Wild Boyz” solicitando apoyo para comprar vestuario para sus integrantes y lo puedan utilizar en la Semana Cultural que se realizará del 16 al 21 de agosto con motivo del 422 Aniversario de la fundación de Colotlán. Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se acuerda que por el momento no es posible apoyarlos pero que se les darán todas las facilidades para organizar eventos para que recaben fondos para tal fin.

X.- Clausura de la sesión. Una vez agotado el orden del día el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, declara clausurada la sesión siendo las 20:53 (veinte horas con cincuenta y tres minutos) del día de inicio, en la sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal.

Doy Fe.-

El Presidente Municipal

El Secretario General del H. Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas

Profr. Víctor Manuel Haro Esparza

El Síndico Municipal

C. Juan Manuel Murillo Vega

Regidores:

Tec. Alfredo Meza Soto

Lic. Anabel Robles Hernandez

C. María del Carmen Vázquez Felgueres

C. José del Refugio Haro Salinas

Ing. Ana Rosa Carrillo Ávila

Ing. Quím. Víctor Álvarez De la Torre

Lic. Carolina Tello Campos

C. Armando Gaeta Pérez